



Ilmo Ayuntamiento de la Villa de Estepona

Delegación de Infraestructuras

**PROYECTO DE PASO DE PEATONES ELEVADO
EN AVDA. JUAN CARLOS I, SEÑALIZACIÓN Y
SEMAFORIZACIÓN. CASCO URBANO DE
ESTEPONA**



FRANCISCO JOSÉ GUERRERO MÁRQUEZ
INGENIERO TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS
Nº: COLEGIADO: 14255

FECHA REDACCIÓN: SEPT 2008
Nº EXP: 35/08



PROYECTO DE PASO DE PEATONES ELEVADO EN AVDA. JUAN CARLOS I, SEÑALIZACIÓN Y SEMAFORIZACIÓN. CASCO URBANO DE ESTEPONA

INDICE DE LA MEMORIA

- 1.- ANTECEDENTES Y OBJETO DEL PROYECTO.**
 - 2.- ORDEN DE REDACCIÓN.**
 - 3.- RELACIÓN DE LAS OBRAS CON EL PLANEAMIENTO.**
 - 4.- AMBITO DE ACTUACIÓN.**
 - 5.- DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS**
 - 6.- REPORTAJE FOTOGRÁFICO**
 - 7.- SEGURIDAD Y SALUD**
 - 8.- NORMATIVA DE APLICACIÓN.**
 - 9.- PLAZO DE EJECUCIÓN.**
 - 10.- PRESUPUESTO.**
 - 11.- CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA.**
 - 12.- DECLARACIÓN DE OBRA COMPLETA.**
-



1.- ANTECEDENTES Y OBJETO DEL PROYECTO.

El contenido del presente documento se refiere al “PROYECTO DE PASO DE PEATONES ELEVADO EN AVDA. JUAN CARLOS I, SEÑALIZACIÓN Y SEMAFORIZACIÓN, EN EL CASCO URBANO DE ESTEPONA”.

El proyecto tiene su origen en una reunión mantenida en la Delegación de Infraestructuras, los asistentes:

Concejal de Infraestructuras

Concejal de Seguridad Ciudadana

Jefe de la Policía Local.

Dos agentes adscritos al área de tráfico de la Policía Local

María de Dompablo Mazo, Ing. Técnico de Obras Públicas

Fº. José Guerrero Márquez. Ing. Técnico de Obras Públicas.

En esta reunión se indica que se están produciendo atropellos en distintos pasos de peatones del municipio y se propone el tomar medidas para aumentar la seguridad en los pasos.

El paso de peatones a elevar, es un paso muy peligroso que concentra unos elevados flujos de tráfico peatona. Es usado diariamente por estudiantes que van al instituto Monterroso y al Colegio Santo Tomás de Aquino. Es usado semanalmente muy intensamente los miércoles día del mercadillo local, y es el paso más usado anualmente por ser el acceso al recinto ferial.

2.- ORDEN DE REDACCIÓN.

La orden de redacción parte del Concejal Delegado de Infraestructuras D. Eduardo Alarcón Alarcón en fecha de 2 de Septiembre de 2008.



3.- RELACION DE LAS OBRAS CON EL PLANEAMIENTO.

Las obras definidas en este Proyecto se ajustan a las previsiones contenidas en el Plan General de Ordenación Urbana de Estepona.

4.- AMBITO DE ACTUACIÓN

El ambito de actuación será el vial público indicado en Avda. Juan Carlos I en el Casco urbano de Estepona

5.- DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

Construcción del badén elevado para el paso de peatones. Transladar los semáforos, realizar una señalización complementaria al paso elevado.

Pavimentar una zona anexa que está sin pavimentar.

6.- SEGURIDAD Y SALUD

El Real Decreto 1627/1997, de 24 de Octubre, establece las disposiciones mínimas de seguridad y salud de las obras de construcción e incluye la obligatoriedad de incorporar un Estudio de Seguridad y Salud en los proyectos de edificación y obras públicas. Así, se ha realizado el preceptivo Estudio de Seguridad y Salud.

7.- NORMATIVA DE APLICACIÓN

En el Pliego de Prescripciones Técnicas particulares se detalla la normativa de obligado cumplimiento para una obra de estas características

8.- PLAZO DE EJECUCIÓN

Para la ejecución del proyecto se fija como plazo de ejecución es de UN (1,5) MESES quedando establecido el periodo de garantía de las obras en UN (1) AÑO.



9.- PRESUPUESTO

Aplicando a las mediciones de las distintas Actuaciones los precios del Cuadro de Precios se obtiene un Presupuesto de Ejecución Material de TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN EUROS CON VEINTE **CÉNTIMOS (39.365,62)** EUROS.

Sumando a este Presupuesto el 16% de IVA. se obtiene el Presupuesto Base de Licitación de CINCUENTA Y TRES MIL CON TRESCIENTOS CUARENTA EUROS CON TREINTA Y UN **CÉNTIMOS (54.340,31)** EUROS.

11.- CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA

De acuerdo con lo establecido a los efectos en el Reglamento General de Contratación de las Administraciones Públicas (aprobado por el Real Decreto 1.098/2.001, de 12 de Octubre), no se exigirá clasificación por ser el importe de las obras menor a 120.000 €.

12.- DECLARACIÓN DE OBRA COMPLETA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 127.2 del vigente Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y según lo indicado en los diferentes puntos del artículo 125 del mismo Reglamento, se declara expresamente que las obras proyectadas son completas en el sentido exigido, siendo susceptibles en consecuencia de ser entregadas al uso general.

Estepona, Septiembre de 2008.

Ilustrísimo Ayuntamiento de Estepona
El Ingeniero de Obras Públicas autor del Proyecto

Francisco José Guerrero Márquez
Colegiado nº 14255

PASO PEATONES ELEVADO EN AVDA. JUAN CARLOS I.

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO II RED DE RIEGO Y JARDINERÍA									
05C22	Ud Arqueta de acometida a red municipal, con contador y filtro								
	Arqueta de acometida a red municipal, con contador y filtro, con arqueta de 40x40 cms, válvula de paso con cierre de esfera y cuerpo de latón, de diámetro 40 mm. con colocación de filtro de 1.15" tras la llave, incluso accesorios de unión, contador colocado legalizado por la empresa municipal de abastecimiento de agua potable.	1					1,00		
							1,00	702,40	702,40
05c24	Ud Arqueta con electroválvula, programador y llave manual								
	Ud arqueta de riego de 40x30 cms con electroválvula, programador y válvula de paso con cierre de esfera y cuerpo de latón.								
							2,00	676,80	1.353,60
16JF.127	Ud Melia Azederach calibre 18/20 cm de perímetro								
	Ud de Melia Azederach calibre 18/20, suministro, plantación y garantía de reposición. incluido suministro y aportación de grava drenante en espesor de 15 cms, geotextil y tubo de riego, suministro del arbolado y plantación en hoyo en el que se dispondrá de 1 M3 de tierra vegetal mejorada, abonado tipo basacota 9 meses, terracottm y producto enraizante a consultar con la dirección de obra. Tutor y ataduras normalizadas.								
							5,00	203,54	1.017,70
TOTAL CAPÍTULO II RED DE RIEGO Y JARDINERÍA.....									3.073,70

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

PASO PEATONES ELEVADO EN AVDA. JUAN CARLOS I.

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO III SEMAFORIZACIÓN									
3.001	mI Canalización B/Acera prevista								
		1	30,05			30,05			
		1	6,50			6,50			
		1	13,05			13,05			
		1	13,14			13,14			
							62,74	55,21	3.463,88
3.002	mI Canalización B/Calzada prev								
		1	13,14			13,14			
							13,14	65,82	864,87
3.003	Ud Arqueta 60x60x60 paso/deriv alumbrado								
		4				4,00			
							4,00	161,62	646,48
3.004	Ud Cimentación P/Báculo 8a 12 m								
							2,00	105,16	210,32
3.005	Ud Báculo semafórico 6 m montaje								
							2,00	110,72	221,44
3.006	Ud Báculo semafórico 6 m desmontaje								
							2,00	110,72	221,44
3.007	Ud Soporte de aleación de aluminio								
							2,00	14,14	28,28
3.008	Ud Bajante de báculo								
							2,00	55,76	111,52
3.009	Ud Pantalla de contraste								
							4,00	69,84	279,36
3.010	Ud Pulsador electrónico peatones								
							2,00	135,66	271,32
3.011	Ud Semáforo acústico homologado								
							2,00	402,30	804,60
3.012	Ud Semáforo para veh 3/200 montaje								
							2,00	26,50	53,00
3.013	Ud Semáforo para veh 3/200 desmontaje								
							2,00	26,50	53,00
3.014	Ud Semáforo para veh 3/200 aéreo montaje								
							1,00	29,48	29,48
3.015	Ud Semáforo para veh 3/200 aéreo desmontaje								
							1,00	29,48	29,48
3.0155	Ud Semáforo para veh 3/200 aéreo								
							1,00	344,35	344,35
3.016	Ud Semáforo repetidor 2/100								
							2,00	152,01	304,02
3.017	Ud Semáforo para peatones 2/200 CTA atrás								

PASO PEATONES ELEVADO EN AVDA. JUAN CARLOS I.

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
3.018	Ud	Columna semáforica 2.40 mts					2,00	479,43	958,86
3.019	MI	Cable RV 0.6/1 Kv de 2x6 mm2, instalado					1,00	263,69	263,69
3.020	MI	Cable RV 0.6/1 Kv de 4x2,5 mm2, instalado					200,00	2,13	426,00
3.021	MI	Cable RV 0,6/1 Kv de 3x2,5 mm2, instalado					250,00	1,58	395,00
3.022	MI	Cable desnudo de 35 mm2, para red de tierra instalado					160,00	1,36	217,60
3.023	MI	Cable 750 v de 1x16 mm2 amarillo verde RT instalado					35,00	3,50	122,50
3.024	ml	Pica de TT instalada					80,00	2,13	170,40
							3,00	19,36	58,08
	TOTAL CAPÍTULO III SEMAFORIZACIÓN								10.548,97

PASO PEATONES ELEVADO EN AVDA. JUAN CARLOS I.

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO IV RED DE PLUVIALES									
U08ENH030	MI Can.fund dúctil.L=75cm a=200 c/rej.Tr.Fd Canaleta de drenaje superficial para zonas de carga pesada, formado por piezas prefabricadas de hormigón polímero de 300x300 mm. de medidas exteriores, sin pendiente incorporada y con rejilla de fundición dúctil de medidas superficiales 300x750 mm., colocadas sobre cama de arena de río compactada, incluso con p.p. de piezas especiales y pequeño material, montado, nivelado y con p.p. de medios auxiliares. Incluso conexión a colector con tubería de PVC.	2	7,00			14,00			
							14,00	114,10	1.597,40
TOTAL CAPÍTULO IV RED DE PLUVIALES.....									1.597,40

PASO PEATONES ELEVADO EN AVDA. JUAN CARLOS I.

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO V SEÑALIZACIÓN									
12.001	m2 Pintura antideslizante doble componente en frío en cebreados								
	Pintura termoplástica en frío dos componentes rendimiento 3.5 Kg/m2, reflexiva, blanca en cebreados, realmente pintado, incluso barrido y premarcaje sobre el pavimento.								
		1	8,00	0,50		4,00			
		2	12,80	1,50		38,40			
							42,40	14,30	606,32
12.002	m2 Pintura antideslizante doble componente en frío en símbolos								
	Pintura termoplástica en frío dos componentes, reflexiva, blanca, en símbolos y flechas, pintado manualmente, realmente pintado, incluso barrido y premarcaje sobre el pavimento.								
		4		1,20		4,80			
							4,80	14,30	68,64
12.003	MI Marca vial blanca cont. o discount. Reflexiva 10 cm								
	Marca vial reflexiva discontinua blanca, de 10 cm de ancho, ejecutada con pintura termoplástica en caliente, aplicación de microesferas de vidrio, realmente pintado, incluso premarcaje.								
	Continua blanca- eje	1	50,00			50,00			
	Discontinua blanca-Carriles	2	50,00			100,00			
							150,00	2,70	405,00
12.004	MI Marca vial amarilla cont. o discount. Reflexiva 15 cms								
	Prohibición estacionamiento	2	50,00			100,00			
							100,00	2,70	270,00
12.006	ud Señal triangular reflectante D.G. L=70 cms								
	Señal triangular de lado 70 cm., reflectante nivel 3a, troquelada, colocada.								
							3,00	67,22	201,66
12V01.27	Ud Señal cuadrada 0,60 m. reflectante (nivel I)								
	Señal cuadrada de indicación de 0,60 m. de lado en acabado lámina reflectante (nivel I) con silueta o texto necesario recortado en la lámina y reflectorización en el 100% de la superficie frontal, ejecutada en chapa de acero con arista perimetral doblada a 90° en toda su longitud y esquinas redondeadas incluidos tornillería y piezas de anclaje a poste, todo a pie de obra.								
		5				5,000			
							5,00	73,57	367,85
12V08.02	MI Poste sección rectangular 80x40x3 mm. y colocado								
	Metro lineal de poste galvanizado sección rectangular de 80x40x3 mm., suministrado a pie de obra y colocado.								
		8	3,00			24,00			
							24,00	19,60	470,40
12H45	M2 Colocación de banda sonoras								
	Marca vial reflexiva prefabricada realizada en lámina plástica para adosar sobre pavimento totalmente terminada.								
		12		6,000		72,000			
		12		6,000		72,000			
							144,00	67,37	9.701,28
TOTAL CAPÍTULO V SEÑALIZACIÓN.....									12.091,15

PASO PEATONES ELEVADO EN AVDA. JUAN CARLOS I.

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO VI SERVICIOS AFECTADOS									
7.001	PA Traslado de farolas existentes								
							1,00	724,42	724,42
	TOTAL CAPÍTULO VI SERVICIOS AFECTADOS.....								724,42

PASO PEATONES ELEVADO EN AVDA. JUAN CARLOS I.

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO VII SEGURIDAD Y SALUD								
000001	Ud Presupuesto de Seguridad y Salud								
	Presupuesto de Seguridad y Salud en el trabajo adjunto en el anejo nº 10.								
		1					1,00		
							1,00	1.280,00	1.280,00
000002	Pa Vallado de la obra con balizamiento iluminado								
							1,00	1.000,00	1.000,00
	TOTAL CAPÍTULO VII SEGURIDAD Y SALUD.....								2.280,00
	TOTAL.....								39.365,62

RESUMEN DE PRESUPUESTO

PASO PEATONES ELEVADO EN AVDA. JUAN CARLOS I.

CAPITULO	RESUMEN	EUROS	%
I	MOVIMIENTO DE TIERRAS Y PAVIMENTACIÓN	9.049,98	22,99
II	RED DE RIEGO Y JARDINERÍA.....	3.073,70	7,81
III	SEMAFORIZACIÓN.....	10.548,97	26,80
IV	RED DE PLUVIALES.....	1.597,40	4,06
V	SEÑALIZACIÓN	12.091,15	30,71
VI	SERVICIOS AFECTADOS.....	724,42	1,84
VII	SEGURIDAD Y SALUD.....	2.280,00	5,79
TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL		39.365,62	
13,00% Gastos generales.....		5.117,53	
6,00% Beneficio industrial.....		2.361,94	
SUMA DE G.G. y B.I.		7.479,47	
16,00% I.V.A.....		7.495,22	
TOTAL PRESUPUESTO CONTRATA		54.340,31	
TOTAL PRESUPUESTO GENERAL		54.340,31	

Asciende el presupuesto general a la expresada cantidad de CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA EUROS con TREINTA Y UN CÉNTIMOS

Estepona, a Enero 2009.

La propiedad

La dirección facultativa